

**11919 RESOLUCION de 19 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Parques y Jardines.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 45, de 17 de abril de 1989, se publican íntegramente las bases y convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial de Parques y Jardines de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, encuadrada en la Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios, grupo: D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Se significa que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» se publicarán, con arreglo a las bases, los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria.

Daimiel, 19 de abril de 1989.-El Alcalde, Apolonio Díaz de Mera Sánchez de la Nieta.

**11920 RESOLUCION de 19 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Encargado del Cementerio.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 45, de 17 de abril de 1989, se publican íntegramente las bases y convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial Encargado del Cementerio, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, encuadrada en la Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios; grupo: D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Se significa que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» se publicarán con arreglo a las bases los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria.

Daimiel, 19 de abril de 1989.-El Alcalde, Apolonio Díaz de Mera Sánchez de la Nieta.

**11921 RESOLUCION de 19 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de limpieza viaria.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 45, de 17 de abril de 1989, se publican íntegramente las bases y convocatoria de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Operario de limpieza viaria de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, encuadrada en la Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase: Personal de Oficios; Grupo: E, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Se significa que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» se publicarán, con arreglo a las bases, los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria.

Daimiel, 19 de abril de 1989.-El Alcalde, Apolonio Díaz de Mera Sánchez de la Nieta.

**11922 RESOLUCION de 19 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Servicios Culturales.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 45, de 17 de abril de 1989, se publican íntegramente las bases y convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Coordinador de Servicios Culturales, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, grupo A, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Se significa que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» se publicarán con arreglo a las bases los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria.

Daimiel, 19 de abril de 1989.-El Alcalde, Apolonio Díaz de Mera Sánchez de la Nieta.

**11923 RESOLUCION de 20 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Almassora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 45, de 15 de abril de 1989, aparece inserto el edicto relativo a la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, incluida en la oferta de empleo público para 1989.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al señor Alcalde, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los anuncios sucesivos de esta convocatoria sólomente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablero de edictos del Ayuntamiento.

Almassora, 20 de abril de 1989.-El Alcalde-Presidente, José Manuel Escuriola Serra.

**11924 RESOLUCION de 20 de abril de 1989, del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de 19 de abril del presente año, se han publicado las bases de la convocatoria de los puestos de trabajo en régimen de contratación temporal por un año por los procedimientos que se indican, y que a continuación se detallan:

Número	Puestos de trabajo	Función
01	Asistente Social	161.115.1
01	Auxiliar Administrativo	161.864
25	Educadores	161.864
05	Cocineros	161.864
04	Limpiadores	161.864

Los elementos a percibir por el personal laboral serán: Sueldos, pluses y pagas extraordinarias, según la previsión contenida en las bases de la convocatoria.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General de este Patronato, con el resguardo acreditativo de haber satisfecho los derechos de examen a que se refiere la base cuarta de la convocatoria, o, en su caso, en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

San Bartolomé de Tirajana, 20 de abril de 1989.-Ante mí, el Secretario general, Lorenzo Castejón Mateo.-El Presidente, Francisco S. Araña del Toro.

**11925 RESOLUCION de 21 de abril de 1989, de la Diputación Foral de Vizcaya, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.**

Convocatoria de pruebas selectivas para la provisión como funcionarios de carrera en la Escala de Administración Especial.

Se anuncia concurso-oposición para la provisión como funcionarios de carrera en la Escala de Administración Especial en las siguientes especialidades:

- Una plaza de Oficial.
- Diez plazas de Suboficiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» Gaceta de Madrid.

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 92, de 21 de abril de 1989.

Bilbao, 21 de abril de 1989.-El Diputado foral de Presidencia, Ignacio J. Etxebarria Etxeita.